

ESCRITURA DE CESION DE
PARTICIPACIONES OTORGADA
POR JORGE PATRICIO
DIAZ IZURIETA Y OTRA

A FAVOR DE MANUEL
GUEVARA SORIA Y OTRO
CUANTIA: 120,00 USD

DI TRES COPIAS

En la ciudad de Baños de Agua
Santa Provincia de Tungurahua,
República del Ecuador, hoy día
viernes trece de marzo del año
dos mil quince.- Ante mí,
Abogada Rocío Tabares
Caicedo, Notaria Pública de este
cantón, comparecen por una

Parte JORGE PATRICIO DIAZ IZURIETA, divorciado y SILVIA
ALEXANDRA CHONATA PEREZ; soltera y, por otra parte en calidad
de "CESIONARIOS" MANUEL MESIAS GUEVARA SORIA; casado y

BYRON GEOVANNY ROMO SANCHEZ, casado; los comparecientes
son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón, hábiles
en derecho para contratar y contraer obligaciones.- Bien instruidos al objeto
que se proponen y de sus resultados me presentan una minuta cuyo tenor
literal es el siguiente.- SEÑOR NOTARIO: En su Registro de Escrituras

Públicas, sírvase insertar una de la que conste la presente minuta.

PRIMERA.- Comparecen a la celebración de la presente escritura publica,
por una parte y en calidad de "CEDENTES" JORGE PATRICIO DIAZ
IZURIETA, divorciado y SILVIA ALEXANDRA CHONATA PEREZ;
soltera y, por otra parte en calidad de "CESIONARIOS" MANUEL
MESIAS GUEVARA SORIA; casado y BYRON GEOVANNY ROMO
SANCHEZ, casado; todos los comparecientes son ecuatorianos
mayores de edad hábiles en derecho para contratar y contraer



obligaciones. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO).- Mediante escritura publica de constitución de compañías, celebrada el martes dos de marzo del año dos mil diez ante el Notario Tercero del Cantón Pelileo e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Baños el dieciséis de Abril del año dos mil diez bajo el numero **CUARENTA Y TRES.** DOS).- La Superintendencia de Compañías mediante la Resolución Nro.- SC.DIC.A.2013.353, de fecha, veinticuatro de Junio del dos mil trece, se resuelve Disolver la **COMPAÑIA SIN FRONTERASTRAVEL COMPAÑIA LIMITADA.- TRES).** Mediante escritura de Reactivación de Compañía celebrada en Baños el primero de noviembre del año dos mil trece e inscrita el diecisiete de diciembre del dos mil trece bajo el número **CIENTO SESENTA.- CUATRO.** Mediante escritura de Cesión de Participaciones celebrada en Baños el diez de enero del año dos mil catorce e inscrita el 16 de enero del 2014 bajo el número cinco .- **CINCO).** Según el acta de la Junta Universal de la **COMPAÑIA SIN FRONTERASTRAVEL COMPAÑIA LIMITADA** celebrada el once de marzo del año dos mil quince se constituyeron en sesión los señores socios de la **COMPAÑIA SIN FRONTERASTRAVEL COMPAÑIA LIMITADA**, y resuelven aprobar por unanimidad la cesión de participaciones sociales de **JORGE PATRICIO DIAZ IZURIETA**, en un número de una participación a favor de **MANUEL MESIAS GUEVARA SORIA**; casado; la cesión de participaciones sociales de **SILVIA ALEXANDRA CHONATA PEREZ**; soltera; en un número de una participación a favor de **BYRON**

GEOVANNY ROMO SANCHEZ, casado. Se aclara que el señor JORGE PATRICIO DIAZ IZURIETA, en la escritura de Constitución de la Compañía consta de estado civil casado y por medio de este instrumento manifiesta que en verdad era de estado civil casado pero con disolución de la sociedad conyugal según partida de matrimonio margina y que se adjunta como habilitante; por lo que las participaciones de la compañía solo le pertenece a él.

TERCERA- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos JORGE PATRICIO DIAZ IZURIETA, divorciado **LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE, CEDE Y TRASFIEREN** a favor de MANUEL MESIAS GUEVARA SORIA; en un número de una participación de sesenta dólares cada una; que representa el capital de **SESENTA DOLARES**; la señorita SILVIA ALEXANDRA CHONATA PEREZ; soltera **LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE, CEDE Y TRASFIERE** a favor de BYRON GEOVANNY ROMO SANCHEZ, en un número de una participación de sesenta dólares cada una; que representa el capital de **SESENTA DOLARES**; Bien entendido por su parte los **CESIONARIOS**, quedan facultados para solicitar la marginación de una copia de esta escritura en el Registro Mercantil.- **CUARTA PRECIO.-** El precio de la presente cesión es de **CIENTO VEINTE DOLARES AMERICANOS**, que los cedentes aseguran haberlo recibido de manos del cesionarios sin tener nada que reclamar por este concepto. Luego de lo cual se notificará a la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL CANTÓN AMBATO**, a fin de que se tome nota en el libro de Registro y no se interrumpa la vida



activa y mercantil de la compañía. QUINTA.- Cuadro de Integración del Capital Social de la Compañía queda de la siguiente manera:

NOMINA DE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	N.- DE PARTICI.	%
AGUIRRE NARANJO CARLOS ALFREDO	60	60	1	6,667
AGUIRRE NARANJO ANA LISBETH	60	60	1	6,667
ALBAN SORIA JOSE VICENTE	60	60	1	6,667
ARGOTI VARGAS RAUL FAUSTINO	60	60	1	6,667
BASTIDAS BASTIDAS DAVID ISRAEL	60	60	1	6,667
CARRASCO SILVA WILSON ANIBAL	60	60	1	6,667
CENTENO CHUGCHO IRLDA MARISOL	60	60	1	6,667
GUEVARA SORIA MANUEL MESIAS	60	60	1	6,667
ITURRALDE GUAMAN DANILO RAFAEL	60	60	1	6,667
PEREZ OCAÑA HUGO OSWALDO	60	60	1	6,667
ROMO SANCHEZ BYRON GEOVANNY	60	60	1	6,667
SANCHEZ BRAVO EDGAR GUILLERMO	60	60	1	6,667
TORRES HIDALGO LAUTARO MESIAS	60	60	1	6,667
TORRES HIDALGO TERESA DE JESUS	60	60	1	6,667
VILLAFUERTE BARROSO ORLANDO	60	60	1	6,667
ERMEL	60	60	1	6,667
TOTAL	900	900	1	100

SEXTA.- TRANSMISION DE DOMINIO.- Los cedentes transfieren sus derechos de dominio y posesión a favor de los cesionarios sobre las participaciones que se ceden libre de todo gravamen.- SEPTIMA.- CUANTIA.- La cuantía de esta escritura es la contractual.- OCTAVA.- ACEPTACION.- Los comparecientes presentes los CEDENTES Y LOS CESIONARIOS dicen que aceptan el presente contrato de Cesión de Participaciones, por estar hecho en seguridad y beneficio de sus respectivos intereses y de los intereses que representan, y por lo tanto no tendrán nada que reclamar en lo posterior por ningún concepto.-

NOVENA.- INSCRIPCION Y MARGINACION.- El cesionario queda facultado para realizar los trámites de marginación, en los libros correspondientes.- DECIMA.- GASTOS.- Los comparecientes de mutuo acuerdo entre las partes manifiestan que todos los gastos de la Cesión de Participaciones serán por parte del CESIONARIO.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público. Hasta aquí la minuta que junto a los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada Flora Cisneros con el número de matrícula 18-2014-13 del Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo que Doy fe.-




JORGE PATRICIO DIAZ IZURIETA
C.C. 1600235087



Silvia Alexandra Chonata Perez



SILVIA ALEXANDRA CHONATA PEREZ



C.C. 1805042875

P

Manuel Mesias Guevara Soria



MANUEL MESIAS GUEVARA SORIA

C.C. 1600357444

Byron Geovanny Romo Sanchez



BYRON GEOVANNY ROMO SANCHEZ

C.C. 1801807437





NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PELILEO
Dr. Mg. Freddy Ramos Escobar

RAZÓN: Con fecha diecisiete de Marzo del año dos mil quince, al margen de la escritura principal de Constitución de la COMPAÑÍA SIN FRONTERASTRAVEL CIA., de fecha dos de Marzo del año dos mil diez, celebrada en la Notaría Tercera de Pelileo, actualmente a mi cargo, tomé Nota en la Escritura CESIÓN DE PARTICIPACIONES, celebrada en la Notaría del cantón Baños de Agua Santa a cargo de la Doctora Emma Del Rocio Tabares Caicedo, de fecha viernes trece de Marzo del dos mil quince.- Doy fe.-



Dr. FREDDY RAMOS ESCOBAR
NOTARIO TERCERO ENCARGADO DEL CANTÓN PELILEO

Dr. Freddy Ramos E. Mgs.
NOTARIO 2° PELILEO
2871343



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO LA TERCERA
COPIA FIRMADA Y SELLADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU
CELEBRACION.-


LA NOTARIA



Rocio Tabares C.
ABOGADA
NOTARIA PRIMERA



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticuatro de Marzo de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 40 a 40 con el número de inscripción 39 celebrado entre: ([COMPAÑIA SIN FRONTERASTRAVEL CIA LTDA en calidad de COMPAÑIA], [DIAZ IZURIETA JORGE PATRICIO en calidad de CEDENTE], [CHONATA PEREZ SILVIA ALEXANDRA en calidad de CEDENTE], [GUEVARA SORIA MANUEL MESIAS en calidad de CESIONARIO], [ROMO SANCHEZ BYRON GEOVANNY en calidad de CESIONARIO]).



Ab. Ricardo Naranjo Torres
Registrador de la Propiedad Encargado

RAZON.- En esta fecha se tomo nota de la presente escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES, de la Compañía Cía. SIN FRONTERASTRAVEL CIA. LTDA., Al margen de su inscripción principal inscrita el 16 de Abril del año 2010, bajo el número: CUARENTA Y TRES (43); como también se toma nota al margen de la escritura pública de Cesión de Participaciones, inscrita el 16 de Enero del año 2014, bajo el número: CINCO (5) del Registro Mercantil, correspondiente al Registro de Propiedad.

Baños de Agua Santa, Marzo 24 del año 2015



Ab. Ricardo Naranjo Torres.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON BAÑOS DE AGUA SANTA (ENCARGADO)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA 180180743-7

ROMO SANCHEZ BYRON GEOVANNY
TUNGURAHUA/BANOS/BANOS
09 SEPTIEMBRE 1962
0152 00307 M
TUNGURAHUA/BANOS 1962

[Signature]

[Portrait Photo]

EQUATORIANA***** V2333V2222

CASADO MARIA ELENA MUNOZ VALLEJO
PRIMARIA MECANICO AUTOMOTRIZ

HECTOR ROMO
PRISCILA SANCHEZ
PASTAZA 15/10/2004
15/10/2016
REN 0030219

[Signature]

[Fingerprint]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL Electoral CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018
018 - 0153 1801807437
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ROMO SANCHEZ BYRON GEOVANNY

TUNGURAHUA
PROVINCIA
BANOS
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
BANOS
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA




CIUDADANIA 180503287-5
CHONATA PEREZ SILVIA ALEXANDRA
TUNGURAHUA/PELILEO/PELILEO
 29 ENERO 1992
 001- 0057 00057 F
TUNGURAHUA/ BAÑOS
BAÑOS DE AGUA SANTA, 1992


Chonata Perez

ECUATORIANA***** A2133A2122
 SOLTERO
 SECUNDARIA BACH.TEC.COMER-ADM.
 RODRIGO DANILO CHONATA
 BLADIS SUSANA PEREZ
 AMBATO 03/02/2010
 03/02/2022
 REN 2313281



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
006
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES REGIONALES 23 FEB 2014
006 - 0040 **1805032875**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHONATA PEREZ SILVIA ALEXANDRA
 TUNGURAHUA
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 BAÑOS BAÑOS 0
 CANTÓN BAÑOS ZONA 0

 PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
DÍAZ IZURIETA
JOSÉ PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
BAÑOS
FECHA DE NACIMIENTO 1989-03-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

160023508-7




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DÍAZ LUIS GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IZURIETA BEATRIZ CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMATO
2012-02-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-22

E35582222




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2015

001
001 - 0177 1600235087
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DÍAZ IZURIETA JOSÉ PATRICIO

TUNGURAHUA
PROVINCIA
BAÑOS
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
ULSA
PARROQUIA

0
ULSA
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CIUDADANÍA 160035744-4
 GUEVARA SORIA MANUEL MESIAS
 TUNGURAHUA/BAGOS/BAGOS
 09 MAYO 1979
 001- 0007 00027 M
 TUNGURAHUA/BAGOS
 ULBA 1979




ECUATORIANA ***** E20221222
 CASADO TERESA CECILIA VARGAS GUEVARA
 PRIMARIA AGRICULTOR
 CRUZ AMABLE GUEVARA
 INES MARIA DE J SORIA
 PASTAZA 07/11/2008
 07/11/2020
 REN 0448190





 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

001
 001 - 0269 1600357444
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 GUEVARA SORIA MANUEL MESIAS

TUNGURAHUA	CIRCONSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	ULBA	1
BAGOS	PARRROQUIA	ZONA
CANTÓN		


 PRESIDENTE DE LA JUNTA



"SIN FRONTERASTRAVEL- CÍA. LTDA"

Institución Jurídica N° 007-CPO-018-2QG6-TTTT. Inscrita el 26 de Abril del 2010 Bajo el N° 43 Registro Mercantil de Baños de Agua Santa

ACTA N° 09 DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, a los 11 días del mes de Marzo de 2015, a las 07H00 PM se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en el Barrio Pititig en el domicilio del Sr. Hugo Pérez de la ciudad de Baños, previa convocatoria realizada el día 01 de Marzo de 2015 por el Presidente de la junta de socios el Señor Guillermo Sánchez, actuando como Secretario Señor Hugo Pérez Gerente General para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Autorización de cesión de una participación del Sr. Patricio Díaz Izurieta a favor de Manuel Mesías Guevara Soria, y de la Srta. Silvia Chonata Pérez a favor de Byron Geovanny Romo Sánchez.
3. Lectura y Aprobación del Acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: El señor secretario procede a tomar lista a los socios, asistiendo los siguientes señores: 1. Aguirre Naranjo Ana Lisbeth, 2. Aguirre Naranjo Carlos Alfredo, 3. Albán Soria José Vicente, 4. Bastidas Bastidas David Israel, 5. Carrasco Silva Aníbal, 6. Centeno Chugcho Iralda Marisol, 7. Chonata Pérez Silvia Alexandra, 8. Díaz Izurieta Jorge Patricio, 9. Raul Argoti, 10. Iturrande Guamán Danilo, 11. Pérez Ocaña Hugo Oswaldo, 12. Sánchez Bravo Edgar, 13. Torres Hidalgo Lautaro, 14. Torres Hidalgo Teresa y 15. Villafuerte Barroso Orlando Ermel, los señores socios deciden constituirse en junta universal. Por lo tanto el Sr. Presidente **instala la sesión.**

2. Autorización de sesión de una participación del señor: Sr. Patricio Díaz Izurieta a favor de Sr. Manuel Mesías Guevara Soria, y de la Srta. Silvia Chonata Pérez a favor de Sr. Byron Geovanny Romo Sánchez.

El Sr. Patricio Díaz Izurieta manifiesta que por razones personales y de conocimiento de varios socios de la compañía, es su decisión de retirarse de la misma por lo que pone en consideración la una participación que posee en la compañía, los Señores socios indican que no se encuentran interesados en adquirir la una participación que manifiesta el mencionado, por lo tanto renuncian al derecho preferente. El Sr. Orlando Villafuerte presenta un oficio enviado por el Sr. Manuel Mesías Guevara Soria con Cl. 160035744-4 en la que manifiesta el deseo de adquirir la una participación del Sr. Patricio Díaz Izurieta. El señor presidente pone en consideración de la junta para que se someta a deliberación. La junta por unanimidad resuelve autorizar la sesión de la una participación del Sr. Patricio Díaz Izurieta al Sr. Manuel Mesías Guevara Soria, y de la misma manera la Srta. Silvia Chonata Pérez manifiesta que por razones personales y de conocimiento de varios socios de la compañía, es su decisión de retirarse de la misma por lo que pone en consideración la una participación que posee en la compañía, los Señores socios indican que no se encuentran interesados en adquirir la una participación que manifiesta la mencionada, por lo tanto renuncian al derecho preferente. El Sr. Carlos Aguirre presenta un oficio enviado por el Sr. Byron Geovanny Romo Sánchez con Cl. 180180743-7 en la que manifiesta el deseo de adquirir la una participación de la Srta. Silvia Chonata Pérez. El señor presidente pone en consideración de la junta para que se someta a deliberación. La junta por unanimidad resuelve autorizar la sesión de la una participación de la Srta. Silvia Chonata Pérez al Sr. Byron Geovanny Romo Sánchez.

3. Lectura y Aprobación del Acta. El Sr. Presidente da un receso para que el señor secretario elabore el acta a esta sesión y se procede a dar lectura para su aprobación, la misma que por unanimidad de los SOCIOS se aprueba sin ninguna modificación, agotado el orden del día y siendo las 09h00 PM se clausura la sesión, para constancia de lo actuado firman:

"SIN FRONTERASTRAVEL" CIA. LTDA.

Institución Jurídica N° 007-CPO -01B-2QG6-TTTT. Inscrita el 26 de Abril del 2010 Bajo el N° 46

Registro Mercantil de Baños de Agua Santa

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE CEDULA	FIRMA
1	AGUIRRE NARANJO ANA LIZBETH	1804421186	Lizbeth Aguirre N.
2	AGUIRRE NARANJO CARLOS ALFREDO	1804930731	Carlos Aguirre N.
3	ALBAN SORIA JOSE VECENTE	1600228256	Jose Alban Soria
4	ARGOTI VARGAS RAUL FAUSTINO	1600275000	Raul Argoti Vargas
5	BASTIDAS BASTIDAS DAVID ISRAEL	1805487939	David Bastidas
6	CARRASCO SILVA ANIBAL	1600289118	Anibal Carrasco Silva
7	CENTENO CHUGCHO IRLDA MARISOL	1804585063	Irla Centeno Chugcho
8	CHONATA PEREZ SILVIA ALEXANDRA	1805032875	Silvia Chonata Perez
9	DIAZ IZURIETA JORGE PATRICIO	1600235087	Jorge Diaz Izurieta
10	ITURRALDE GUAMAN DANILO RAFAEL	1805081153	Daniilo Iturralde Guaman
11	PEREZ OCAÑA HUGO OSWALDO	1707375372	Hugo Perez Ocaña
12	SANCHEZ BRAVO EDGAR GUILLERMO	1600338295	Edgar Sanchez Bravo
13	TORRES HIDALGO LAUTARO MESIAS	1600338295	Lautaro Torres Hidalgo
14	TORRES HIDALGO TERESA DE JESUS	1600365942	Teresa Torres Hidalgo
15	VILLAFUERTE BARROSO ORLANDO ERMEL	1600728966	Orlando Villafuerte Barroso

Sr. Guillermo Sanchez
PRESIDENTE



Sr. Hugo Perez
GERENTE GENERAL

00'9

Disolución de Matrimonio de Divorcio
Catal Delgado Duranilla & Bonifacio
con fecha 05 DE NOVIEMBRE DEL 2010
se archiva ULLA 11 de ENERO del 2011

[Firma]
Jefe de Oficina

judicialmente autorizado de los cuatro
ento, fue declarada mediante senten-
cia
0201676
Inscripción de Sentencia
VALOR 14.000
cuya copia se archiva

de da 19...
Jefe de Oficina

Se declara la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Jefe de Oficina
cuya copia se archiva
de 19...

Nº 160478
Inscripción de Sentencia
VALOR 14.000
Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES
MUCHO ANTES SENTENCIA DADO POR EL SERON, JUEZ
Nº 05 DE JULIO DE 2009. BARRIOS CON FECHA
DEL 11 DE JUNIO DEL 2009. SE DECLARA DISUELTA LA
SOCIEDAD CONYUGAL DEL PRESENTE MATRIMONIO,
COPIA SE ARCHIVA DEL 2009
[Firma]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 4 Pág. 4 Acta A

En Ulla Provincia Tungurahua
hoy día 11 de febrero de mil novecientos noventa y cuatro
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de:
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE Jorge Patricia Diaz
Izurieta nacido en Ulla de Ulla de Ulla
19 69 de nacionalidad ecuatoriana de profesión estudiante
con Cédula N° 16.00.23508 domiciliado en Ulla
anterior Ulla hijo de Ulla Gonzalo Diaz
y de Beatriz Carmen Izurieta
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE Nancy Julia Cuenteros
Garcia nacido en Ulla el 17 de Noviembre
19 73 de nacionalidad ecuatoriana de profesión secretaria
con Cédula N° 16.00.23462-2 domiciliada en Ulla
rior Ulla hija de Carlos Augusto Cuenteros
y de Julia Perez Jimenez 1994
LUGAR DEL MATRIMONIO Ulla FECHA
En este matrimonio legitiman a su hijo común llamado



NOTARIA OBSERVACIONES:

FIRMAS *[Firma]*

0000000424838

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa

Montalvo y Thomas Halfans

1891738605001
1891738605001

Conforme a la solicitud Número: 8, certifico hasta el día de hoy el Folio Personal No. 1891738605001:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Lunes, 19 de Abril de 2010*

Razón Social: Compañía SIN FRONTERASTRAVEL CIA LTDA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Mercantil	Constitución de Compañía	43 16/04/2010	44
Mercantil	Nombramiento	46 26/04/2010	47
Mercantil	Nombramiento	47 26/04/2010	48
Mercantil	Cesión de Participaciones	57 25/05/2010	58
Mercantil	Cesión de Participaciones	6 25/01/2011	6
Mercantil	Resolución	108 16/07/2013	108
Mercantil	Reactivación de Compañía	160 17/12/2013	160
Mercantil	Nombramiento	161 19/12/2013	162
Mercantil	Nombramiento	162 19/12/2013	163
Mercantil	Cesión de Participaciones	5 16/01/2014	5
Mercantil	Cesión de Participaciones	23 28/03/2014	23
Mercantil	Cesión de Participaciones	61 30/06/2014	61
Mercantil	Nombramiento	144 21/11/2014	144
Mercantil	Cesión de Participaciones	148 06/12/2014	148

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE MERCANTIL

1 / 14 Constitución de Compañía

Inscrito el: **Viernes, 16 de Abril de 2010**

Tomo: **1** Folio Inicial: **44** - Folio Final: **44**

Número de Inscripción: **43** Número de Repertorio: **439**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**

Nombre del Cantón: **Pelileo**

Fecha de Otorgamiento: **Martes, 02 de Marzo de 2010**

Escritura/Juicio/Resolución: **Resolución No. SC.DICA.1000113**

Fecha de Resolución: **Jueves, 25 de Marzo de 2010**

Afiliado a la Cámara: **Ninguno**

Detalle de Capital: **(Ninguno)**

a.- Observaciones: **Plazo de Duración: (Ninguno) Años**



Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos, o falsos que se hayan proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado.

El presente certificado tiene una validez de 30 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo. En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier fallo o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o sus funcionarios, para su inmediata modificación.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Razón Social	18-91738605001	Compañía Sin Fronterastavel Cia Ltda		Baños de Agua S.
Socio	80-005000002054	Altan Soría Jose Vicente	Casado	Baños de Agua S.
Socio	18-00868237	Alvarez Paredes Luis Ernesto Octavio	Casado	Baños de Agua S.
Socio	18-02326221	Chonata Bastidas Luz Aide	Divorciado	Baños de Agua S.
Socio	16-00235087	Diaz Izarieta Jorge Patricio	Casado	Baños de Agua S.



Socio	18-00881243	Fallas Caceres Segunda Francisco	Casado(*)	Baños de Agua S
Socio	16-00266884	Guevara Pineda Alberto Sigfredo	Casado(*)	Baños de Agua S
Socio	18-00109589	Muñoz Vargas Luis Daniel	Casado(*)	Baños de Agua S
Socio	18-03529997	Muñoz Hidalgo Jorge Enrique	Casado(*)	Baños de Agua S
Socio	17-07375372	Perez Ocaña Hugo Oswaldo	Soltero	Baños de Agua S
Socio	16002484403	Rea Cajas Victor German	Casado(*)	Baños de Agua S

2 / 14 Numbramiento

Inscrito el: Lunes, 26 de Abril de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 47 - Folio Final: 47
 Número de Inscripción: 46 Número de Repertorio: 470
 Oficina donde se guarda el original: Ninguno
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: Miércoles, 21 de Abril de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución: Oficio de fecha
 Fecha de Resolución: Miércoles, 21 de Abril de 2010
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años
 ***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Gerente General	16-00109589	Muñoz Vargas Luis Daniel		Baños de Agua S
[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual				
[Tiempo]: 2 Año(s)				
Razón Social	18-91738605001	Compañía Sin Fronteras Travel Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	43	16-Abr-2010	44	44

3 / 14 Numbramiento

Inscrito el: Lunes, 26 de Abril de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 48 - Folio Final: 48
 Número de Inscripción: 47 Número de Repertorio: 471
 Oficina donde se guarda el original: Ninguno
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: Miércoles, 21 de Abril de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución: Oficio de fecha
 Fecha de Resolución: Miércoles, 21 de Abril de 2010
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años
 ***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Presidente	18-00868237	Alvarado Paredes Luis Ernesto Octavio		Baños de Agua S
[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual				
[Tiempo]: 2 Año(s)				
Razón Social	18-91738605001	Compañía Sin Fronteras Travel Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	43	16-Abr-2010	44	44

4 / 14 Cesión de Participaciones

Inscrito el: Martes, 25 de Mayo de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 58 - Folio Final: 58
 Número de Inscripción: 57 Número de Repertorio: 616
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Pelileo
 Fecha de Otorgamiento: Miércoles, 19 de Mayo de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta de Sesión de fecha
 Fecha de Resolución: Martes, 27 de Abril de 2010
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años
 ***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	18-00881243	Fiallos Caceron Segunda Francisca	Casado	Baños de Agua S
Cedente	18-01096106	Silva Caicedo Yolanda Piedad	Casado	Baños de Agua S
Cesionario	18-01252675	Sanchez Caicedo Teresa Alba	Casado	Baños de Agua S
Razón Social	18-91738605001	Compañía Sin Fronteras Travel Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Mercantil	43	16-Abr-2010	44	44

5 / 14 Cesión de Participaciones

Inscrito el: Martes, 25 de Enero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 6 - Folio Final: 6
 Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 48
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: Miércoles, 12 de Enero de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta Sesión Extraordinaria
 Fecha de Resolución: Sábado, 18 de Diciembre de 2010
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años
 ***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	18-00868237	Alvarez Paredes Luis Ernesto Octavio	Casado	Baños de Agua S
Cedente	18-00847806	Granizo Vargas Esther Piedad	Casado	Baños de Agua S
Cesionario	18-00167827	Sanchez Caicedo Vicente Guido Fabian	Casado	Baños de Agua S
Razón Social	18-91738605001	Compañía Sin Fronteras Travel Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Mercantil	43	16-Abr-2010	44	44
Mercantil	46	26-Abr-2010	47	47
Mercantil	47	26-Abr-2010	48	48



Inscrito el: Martes, 16 de Julio de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 108 - Folio Final: 108
 Número de Inscripción: 108 Número de Repertorio: 1.644
 Oficina donde se guarda el original: Superintendencia de Compañías
 Nombre del Cantón: Ambato
 Fecha de Otorgamiento: Lunes, 24 de Junio de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución: Oficio
 Fecha de Resolución: Jueves, 27 de Junio de 2013
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

Mediante oficio No.- SC.DIC.A.2013.2496, Ambato, 27 de junio del año 2013, se nos da a conocer que con RESOLUCION No.- SC.DIC.A.2013.353, la Dra. Alexandra Espín Rivadeneira, INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO, en la que con fecha 24 de junio del año 2013, RESUELVE: ARTICULO PRIMERO. DECLARAR, disuelta por inactividad a las compañías mencionadas en el primer considerando e esta Resolución por hallarse incursas en la causal de disolución establecida en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañía.

Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Cantón Baños de Agua Santa. Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado.

El presente certificado tiene una validez de 30 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo. En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier fallo o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o sus funcionarios, para su inmediata modificación.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000002442	Superintendencia de Compañías		Baños de Agua S.
Compañía	80-000000016584	Compañía Constructora la Puerta Del Dorado Almerinos		Baños de Agua S.
Compañía	80-000000015764	Compañía de Construcciones y Servicios Marquitas Cía Lt		Baños de Agua S
Compañía	80-000000011918	Compañía Indianatours Travel Corp Cía Ltda		Baños de Agua S
Compañía	18-91738605001	Compañía Sin Fronteratravel Cía Ltda		Baños de Agua S
Compañía	18-91728680001	Compañía Turística Naitas Cía Ltda		Baños de Agua S
Compañía	18-91707660001	Compañía Wunderfall Ecuador Cía Ltda		Baños de Agua S.
Compañía	80-000000012452	Empresa Económenseba Tour Cía Ltda		Baños de Agua S
Compañía	80-000000022821	Explorinteramazonas S A		Baños de Agua S
Compañía	80-000000009546	Freixo & Chavez Construcciones Civiles Cía Ltda		Baños de Agua S
Compañía	80-000000022822	Greengetours Cía Ltda		Baños de Agua S
Compañía	80-000000022823	Jone & Desperros Cía Ltda		Baños de Agua S
Compañía	80-000000022824	Mayorga Mayotravel Agencia de Viajes Cía Ltda		Baños de Agua S
Compañía	80-000000022825	Operadora de Turismo de Selva y Hoteles Jarijari Cía Ltda		Baños de Agua S
Compañía	80-000000022826	Operadora de Turismo Puerta Del Cielo, Cielotours Cía Ltda		Baños de Agua S
Compañía	80-000000022827	Operadora de Turismo Whiter River Explorer Whiries Cía		Baños de Agua S
Compañía	80-000000022828	Peret Tours Expedition Tour Operator Cía Ltda		Baños de Agua S
Compañía	80-000000022829	Pisanga Travel Agency Cía Ltda		Baños de Agua S
Compañía	80-000000022830	Rainbow Expedition Reinsped Cía Ltda		Baños de Agua S



Compañía	80-000000022831	Rutasderadas Expediciones Cia Ltda	Baños de Agua S
Compañía	80-000000022832	Sierra Selva Aventuras Sosaaventuras Cia Ltda	Baños de Agua S
Compañía	80-000000022836	Transporte Ecologico Baños Bañesteb Cia Ltda	Baños de Agua S
Compañía	80-000000022835	Transporte Mixto Gabriel Monje Cia Ltda	Baños de Agua S
Compañía	80-000000022837	Turismo Naranjo Cia Ltda	Baños de Agua S
Compañía	80-000000022838	William Guzman Alfaro Contratistas Generales S A	Baños de Agua S

7 / 14 **Reactivación de Compañía**

Inscrito el: Martes, 17 de Diciembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 160 - Folio Final: 160
 Número de Inscripción: 160 Número de Repertorio: 2.268
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: Viernes, 01 de Noviembre de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución: Resolución N. SC.DICA.2013.664
 Fecha de Resolución: Miércoles, 11 de Diciembre de 2013
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

-Se hace constar que el Acta es la No.- 03 de fecha 01 de noviembre del año 2013.
 -Se adjunta la Resolución No.- SC.DICA.2013. 664, de fecha 11 de diciembre del año 2013, emitida por la Dra. Alexandra Espin Rivadeneria, INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000022812	Intendencia de Compañías de Ambato		Baños de Agua S
Compañía	18-91738605001	Compañía Sin Fronteras Travel Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	43	16-Abr-2010	44	44

8 / 14 **Nombramiento**

Inscrito el: Jueves, 19 de Diciembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 162 - Folio Final: 162
 Número de Inscripción: 161 Número de Repertorio: 2.297
 Oficina donde se guarda el original: Ninguno
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: Miércoles, 18 de Diciembre de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución: Oficio
 Fecha de Resolución: Miércoles, 18 de Diciembre de 2013
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

-El presente nombramiento es por el lapso de DOS AÑOS.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compañía	18-91738605001	Compañía Sin Fronteras Travel Cia Ltda		Baños de Agua S
Gerente General	17-07375572	Perez Ocaña Hugo Oswaldo		Baños de Agua S
[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual				
[Tiempo]: 2 Año(s)				

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	43	16-Abr-2010	44	44



8 / 14 **Nombramiento**

Inscrito el: Jueves, 19 de Diciembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 163 - Folio Final: 163
 Número de Inscripción: 162 Número de Repertorio: 2.298
 Oficina donde se guarda el original: Ninguno
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: Miércoles, 18 de Diciembre de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución: Oficio
 Fecha de Resolución: Miércoles, 18 de Diciembre de 2013
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

-El presente nombramiento es por el lapso de DOS AÑOS.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compañía	18-9173805001	Compañía Sin Fronteras Trav. Cia Ltda		Baños de Agua S
Presidente	16-00266884	Guevara Pineda Alberto Sigfredo		Baños de Agua S
[Atribución]: legal, judicial y extrajudicial Individual [Tiempo]: 2 Año(s)				

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	43	15-Abr-2010	44	44

10 / 14 **Cesión de Participaciones**

Inscrito el: Jueves, 16 de Enero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
 Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 38
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: Viernes, 10 de Enero de 2014
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta de la Junta Universal
 Fecha de Resolución: Jueves, 09 de Enero de 2014
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

-CESION DE PARTICIPACIONES.- los cónyuges VICTOR GERMAN REA CAJAS y JEANETH SUSANA PIÑUELA TAPIA, libre y voluntariamente, ceden y transfieren a favor de DAVID ISAREL BASTIDAS BASTIDAS, en un número de una participación de sesenta dólares cada una; y que representan al capital de SESENTA DOLÁREAS; los cónyuges VICENTE GUIDO FABIAN SANCHEZ CAICEDO y RITHA JOSEFINA TAMAYO CASTRO, libre y voluntariamente ceden y transfieren a favor de Carlos Alfredo Aguirre Naranjo, soltero, en un número de una participación de sesenta dólares cada una que representan al capital de SESENTA DOLÁREAS; los cónyuges TERESA ALBA SANCHEZ CAICEDO y ALBERTO CAISABANDA CAISABANDA, LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE, CEDEN Y TRANSFIEREN a favor de ORLANDO ERMEL VILLAFUERTE BARROSO, soltero, en un número de una participación de sesenta dólares cada una que representa el capital de SESENTA DOLÁREAS; los cónyuges JORGE ENRIQUE NUÑEZ HIDALGO y EUGENIA VIVIANA PEREZ ARAUJO, libre y voluntariamente, ceden y transfieren a favor de RUTH L. AGUIRRE NARANJO, soltera, en un número de una participación de sesenta dólares cada una que representan el capital de SESENTA DOLÁREAS; la señora LUZ AIDE CHONATA BASTIDAS, divorciada, libre y voluntariamente ceden y transfieren a favor de SILVIA ALEXANDRA CHONATA PEREZ, soltera en un número de una participación de sesenta dólares cada una que representan el capital de SESENTA DOLÁREAS.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	18-01376136	Caishabanda Caishabanda Alberto	Casado	Baños de Agua S
Cedente	18-02326221	Chonata Bastidas Luz Aide	Casada	Baños de Agua S
Cedente	18-03529997	Núñez Hidalgo Jorge Enrique	Casado	Baños de Agua S
Cedente	18-03573658	Pérez Arango Eugenia Viviana	Casada	Baños de Agua S
Cedente	18-02327799	Pinola Tapia Jeaneth Susana	Casada	Baños de Agua S
Cedente	18-032484403	Rea Cajal Victor German	Casado	Baños de Agua S

Cedente	18-01252675	Sanchez Calcedo Teresa Alba	Casado	Baños de Agua S
Cedente	16-00167827	Sanchez Calcedo Vicente Guido Fabian	Casado	Baños de Agua S
Cedente	04-00630737	Tamayo Castro Ritha Josefina	Casado	Baños de Agua S
Cesionario	18-04421186	Aguiar Naranjo Ana Lisseth	Soltero	Baños de Agua S
Cesionario	18-04930731	Aguiar Naranjo Carlos Alfredo	Soltero	Cruzaguel
Cesionario	18-05487939	Basildes Basildes David Israel	Soltero	Baños de Agua S
Cesionario	18-05032875	Choneta Perez Silvia Alexandra	Soltero	Baños de Agua S
Cesionario	16-00728966	Villafuerte Barrera Orlando Ercel	Soltero	Baños de Agua S
Compañía	18-91738605001	Compañía Sin Fronteras Travel Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	43	16-Abr-2010	44	44
Mercantil	47	26-Abr-2010	48	48
Mercantil	57	25-May-2010	58	58

1) / 14 **Cesión de Participaciones**

Inscrito el: Miércoles, 26 de Marzo de 2014

Tomos: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
 Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 287
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: Viernes, 21 de Marzo de 2014
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta No. 43
 Fecha de Resolución: Viernes, 14 de Marzo de 2014
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)



a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

-El Acta No. 43 de fecha 14 de marzo del año 2014.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	16-00109589	Muñoz Vargas Luis Daniel	Divorciado	Baños de Agua S
Cedente	18-02362473	Romero Cando Judith Alexandra	Divorciado	Baños de Agua S
Cesionario	16-00690307	Alban Angulo Viviana Marisol	Soltero	Baños de Agua S
Cesionario	16-00289118	Carrasco Silva Wilzon Anibal	Soltero	Baños de Agua S
Cesionario	18-04585065	Centeno Chugcho Ivelita Marisol	Soltero	Baños de Agua S
Cesionario	18-05081183	Buvalde Guzman Danilo Rafael	Soltero	Baños de Agua S
Cesionario	16-00291114	Sanchez Bravo Edgar Guillermo	Casado(*)	Baños de Agua S
Cesionario	18-00868000	Valverde Moya Jose Gregorio	Casado(*)	Baños de Agua S
Compañía	18-91738605001	Compañía Sin Fronteras Travel Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	43	16-Abr-2010	44	44



12 / 14 Cesión de Participaciones

Inscrito el : Lunes, 30 de Junio de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 61 - Folio Final: 61
 Número de Inscripción: 61 Número de Repertorio: 687
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: Jueves, 19 de Junio de 2014
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta
 Fecha de Resolución: Lunes, 26 de Abril de 2010
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

- Según el acta de la Junta Universal de la Compañía Sin Fronterastravel Cia Ltda, celebrada el 13 de junio del año 2014, se constituyeron en sesión los señores socios, y resuelven aprobar por Unanimidad la cesión de participaciones.-
 -La venta de participaciones es de sesenta PARTICIPACIONES.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	16-00690307	Alban Angulo Viviana Maribel	Soltero	Baños de Agua S
Cedente	18-01187889	Barrera Izurieta Clara Aurora	Casado	Baños de Agua S
Cedente	18-00868000	Valverde Moya Jose Gregorio	Casado	Baños de Agua S
Cesionario	16-00338295	Torres Hidalgo Lautaro Medias	Casado(*)	Baños de Agua S
Cesionario	16-00365942	Torres Hidalgo Teresa de Jesus	Casado(*)	Baños de Agua S
Compañía	18-91738605001	Compañía Sin Fronterastravel Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	43	16-Abr-2010	44	44
Mercantil	23	26-Mar-2014	23	23

13 / 14 Nombramiento

Inscrito el : Viernes, 21 de Noviembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 144 - Folio Final: 144
 Número de Inscripción: 144 Número de Repertorio: 1.359
 Oficina donde se guarda el original: Ninguno
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: Sábado, 08 de Noviembre de 2014
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Presidente	16-00291114	Sanchez Bravo Edgar Guillermo		Baños de Agua S
[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual [Tiempo]: 2 Año(s)				
Razón Social	18-91738605001	Compañía Sin Fronterastravel Cia Ltda		Baños de Agua S



14 / 14 **Cesión de Participaciones**

Inscrito el: **Sábado, 06 de Diciembre de 2014**

Tomo: **1** Folio Inicial: **148** - Folio Final: **148**
 Número de Inscripción: **148** Número de Repertorio: **1.442**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría**
 Nombre del Cantón: **Baños de Agua Santa**
 Fecha de Otorgamiento: **Lunes, 24 de Noviembre de 2014**
 Escritura/Juicio/Resolución: **Acta No. 08**
 Fecha de Resolución: **Jueves, 30 de Octubre de 2014**
 Afiliado a la Cámara: **Ninguno**
 Detalle de Capital: **(Ninguno)**

a.- Observaciones: **Plazo de Duración: (Ninguno) Años**

- Según el Acta de la Junta Universal de la COMPAÑIA SIN FRONTERASTRAVEL COMPAÑIA LIMITADA, celebrada el 30 de octubre del año 2014, se constituyeron en sesión los señores socios, y RESUELVEN, aprobar por UNANIMIDAD la cesión de participaciones sociales de los cónyuges ALBERTO SIGUIFREDO GUEVARA PINEDA Y FANI LOURDES PINUELA TAPIA, en un número de UNA PARTICIPACION a favor de ARGOTI VARGAS RAUL FAUSTINO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	16-00266884	Guevara Pineda Alberto Sigifredo	Casado	Baños de Agua S.
Cedente	16-00285538	Pinuela Tapia Fani Lourdes	Casado	Baños de Agua S.
Cesionario	16-00275000	Argoti Vargas Raul Faustino	Casado	Baños de Agua S.
Cesionario	80-0000000034898	Rivera Bonilla Norma Jacqueline	Casado	Baños de Agua S.
Compañía	18-91738605001	Compañía Sin Fronteras Travel Cia Ltda		Baños de Agua S.

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	43	16-Abr-2010	44	44

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Mercantil	14		

Los movimientos Registrales que constan en esta Folio son los únicos que se refieren a la compañía que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:49:32 del Viernes, 13 de Marzo de 2015

8

ANUNCIOS
 2010-443 2010-1
 Cambio de ID: 80000000015919
 2013-1350 2014-83

1891738605001

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
 CERTIFICADO: S


 Ab. Ricardo Napante Torres
 Firma del Registrador Encargado

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.



SEÑOR NOTARIO:

En su Registro de Escrituras Públicas, sírvase insertar una de la que conste la presente minuta.

PRIMERA.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte y en calidad de "CEDENTES" JORGE PATRICIO DIAZ IZURIETA, divorciado y SILVIA ALEXANDRA CHONATA PEREZ; soltera y, por otra parte en calidad de "CESIONARIOS" MANUEL MESIAS GUEVARA SORIA; casado y BYRON GEOVANNY ROMO SANCHEZ, casado; todos los comparecientes son ecuatorianos mayores de edad hábiles en derecho para contratar obligaciones.



*SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO).- Mediante escritura pública de constitución de compañías, celebrada el martes dos de marzo del año dos mil diez ante el Notario Tercero del Cantón Pelileo e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Baños el dieciséis de Abril del año dos mil diez bajo el número **CUARENTA Y TRES**. DOS).- La Superintendencia de Compañías mediante la Resolución Nro.- SC.DIC.A.2013.353, de fecha, veinticuatro de Junio del dos mil trece, se resuelve Disolver la **COMPAÑÍA SIN FRONTERASTRAVEL COMPAÑÍA LIMITADA.- TRES).- Mediante escritura de Reactivación de Compañía celebrada en Baños el primero de noviembre del año dos mil trece e inscrita el diecisiete de diciembre del dos mil trece bajo el número **CIENTO SESENTA.- CUATRO.- Mediante escritura de Cesión de Participaciones celebrada en Baños el diez de enero del año dos mil catorce e inscrita el 16 de enero del 2014 bajo el número cinco.- CINCO).- Según el acta de la Junta Universal de la **COMPAÑÍA SIN FRONTERASTRAVEL COMPAÑÍA LIMITADA** celebrada el once de marzo del año dos mil quince se constituyeron en sesión los señores socios*****

de la COMPAÑIA SIN FRONTERASTRAVEL COMPAÑIA LIMITADA, y resuelven aprobar por unanimidad la cesión de participaciones sociales de JORGE PATRICIO DIAZ IZURIETA, en un número de una participación a favor de MANUEL MESIAS GUEVARA SORIA; casado; la cesión de participaciones sociales de SILVIA ALEXANDRA CHONATA PEREZ; soltera; en un número de una participación a favor de BYRON GEOVANNY ROMO SANCHEZ, casado. Se aclara que el señor JORGE PATRICIO DIAZ IZURIETA, en la escritura de Constitución de la Compañía consta de estado civil casado y por medio de este instrumento manifiesta que en verdad era de estado civil casado pero con disolución de la sociedad conyugal según partida de matrimonio margina y que se adjunta como habilitante; por lo que las participaciones de la compañía solo le pertenece a él.



TERCERA- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos JORGE PATRICIO DIAZ IZURIETA, divorciado **LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE, CEDE Y TRASFIEREN** a favor de MANUEL MESIAS GUEVARA SORIA; en un número de una participación de sesenta dólares cada una; que representa el capital de SESENTA DOLARES; la señorita SILVIA ALEXANDRA CHONATA PEREZ; soltera **LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE, CEDE Y TRASFIERE** a favor de BYRON GEOVANNY ROMO SANCHEZ, en un número de una participación de sesenta dólares cada una; que representa el capital de SESENTA DOLARES; Bien entendido por su parte los CESIONARIOS, quedan facultados para solicitar la marginación de una copia de esta escritura en el Registro Mercantil.- CUARTA PRECIO.- El precio de la presente cesión es de CIENTO VEINTE DOLARES AMERICANOS, que los cedentes aseguran haberlo recibido de manos del cesionarios sin tener nada que reclamar por este concepto: Luego de lo cual se notificará a la

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL CANTÓN AMBATO, a fin de que se tome nota en el libro de Registro y no se interrumpa la vida activa y mercantil de la compañía.

QUINTA.- Cuadro de Integración del Capital Social de la Compañía queda de la siguiente manera:

NOMINA DE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	N.- DE PARTICI	%
AGUIRRE NARANJO CARLOS ALFREDO	60	60	1	6,667
AGUIRRE NARANJO ANA LISBETH	60	60	1	6,667
ALBAN SORIA JOSE VICENTE	60	60	1	6,667
ARGOTI VARGAS RAUL FAUSTINO	60	60	1	6,667
BASTIDAS BASTIDAS DAVID ISRAEL	60	60	1	6,667
CARRASCO SILVA WILZON ANIBAL	60	60	1	6,667
CENTENO CHUGCHO IRALDA MARISOL	60	60	1	6,667
GUEVARA SORIA MANUEL MESIAS	60	60	1	6,667
ITURRALDE GUAMAN DANILO RAFAEL	60	60	1	6,667
PEREZ OCAÑA HUGO OSWALDO	60	60	1	6,667
ROMO SANCHEZ BYRON GEOVANNY	60	60	1	6,667
SANCHEZ BRAVO EDGAR GUILLERMO	60	60	1	6,667
TORRES HIDALGO LAUTARO MESIAS	60	60	1	6,667
TORRES HIDALGO TERESA DE JESUS	60	60	1	6,667
VILLAFUERTE BARROSO ORLANDO ERMEL	60	60	1	6,667
TOTAL	900	900	1	100

SEXTA.- TRANSMISION DE DOMINIO.- Los cedentes transfieren sus derechos de dominio y posesión a favor de los cesionarios sobre las participaciones que se ceden libre de todo gravamen.-

SEPTIMA.- CUANTIA.- La cuantía de esta escritura es la contractual.-

OCTAVA.- ACEPTACION.- Los comparecientes presentes los CEDENTES Y LOS CESIONARIOS dicen que aceptan el presente contrato de Cesión de Participaciones, por estar hecho en seguridad y beneficio de sus respectivos intereses y de los intereses que representan, y por lo tanto no tendrán nada que reclamar en lo posterior por ningún concepto.-

NOVENA.- INSCRIPCION Y MARGINACION.- El cesionario queda facultado para realizar los trámites de marginación, en los libros



correspondientes.-

DECIMA.- GASTOS.- Los comparecientes de mutuo acuerdo entre las partes manifiestan que todos los gastos de la Cesión de Participaciones serán por parte del CESIONARIO.-

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público.



Flora Cisneros Albedrillo
ABOGADA
MAT. 18-2014-13 FORD

ESCRITURA DE CESION DE
PARTICIPACIONES OTORGADA
POR JORGE PATRICIO
DIAZ IZURIETA Y OTRA

A FAVOR DE MANUEL
GUEVARA SORIA Y OTRO
CUANTIA: 120,00 USD

DI TRES COPIAS

En la ciudad de Baños de Agua
Santa Provincia de Tungurahua,
República del Ecuador, hoy día
viernes trece de marzo del año
dos mil quince.- Ante mí,
Abogada Rocío Tabares
Caicedo, Notaria Pública de este
cantón, comparecen por una

Parte JORGE PATRICIO DIAZ IZURIETA, divorciado y SILVIA
ALEXANDRA CHONATA PEREZ; soltera y, por otra parte en calidad
de "CESIONARIOS" MANUEL MESIAS GUEVARA SORIA; casado y

BYRON GEOVANNY ROMO SANCHEZ, casado; los comparecientes
son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón, hábiles
en derecho para contratar y contraer obligaciones.- Bien instruidos al objeto
que se proponen y de sus resultados me presentan una minuta cuyo tenor
literal es el siguiente.- SEÑOR NOTARIO: En su Registro de Escrituras

Públicas, sírvase insertar una de la que conste la presente minuta.

PRIMERA.- Comparecen a la celebración de la presente escritura publica,
por una parte y en calidad de "CEDENTES" JORGE PATRICIO DIAZ
IZURIETA, divorciado y SILVIA ALEXANDRA CHONATA PEREZ;
soltera y, por otra parte en calidad de "CESIONARIOS" MANUEL
MESIAS GUEVARA SORIA; casado y BYRON GEOVANNY ROMO
SANCHEZ, casado; todos los comparecientes son ecuatorianos
mayores de edad hábiles en derecho para contratar y contraer



obligaciones. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO).- Mediante escritura publica de constitución de compañías, celebrada el martes dos de marzo del año dos mil diez ante el Notario Tercero del Cantón Pelileo e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Baños el dieciséis de Abril del año dos mil diez bajo el numero **CUARENTA Y TRES**. DOS).- La Superintendencia de Compañías mediante la Resolución Nro.- SC.DIC.A.2013.353, de fecha, veinticuatro de Junio del dos mil trece, se resuelve Disolver la **COMPAÑIA SIN FRONTERASTRAVEL COMPAÑIA LIMITADA**.- TRES).- Mediante escritura de Reactivación de Compañía celebrada en Baños el primero de noviembre del año dos mil trece e inscrita el diecisiete de diciembre del dos mil trece bajo el número **CIENTO SESENTA**.- CUATRO).- Mediante escritura de Cesión de Participaciones celebrada en Baños el diez de enero del año dos mil catorce e inscrita el 16 de enero del 2014 bajo el número cinco .- CINCO).- Según el acta de la Junta Universal de la **COMPAÑIA SIN FRONTERASTRAVEL COMPAÑIA LIMITADA** celebrada el once de marzo del año dos mil quince se constituyeron en sesión los señores socios de la **COMPAÑIA SIN FRONTERASTRAVEL COMPAÑIA LIMITADA**, y resuelven aprobar por unanimidad la cesión de participaciones sociales de **JORGE PATRICIO DIAZ IZURIETA**, en un número de una participación a favor de **MANUEL MESIAS GUEVARA SORIA**; casado; la cesión de participaciones sociales de **SILVIA ALEXANDRA CHONATA PEREZ**; soltera; en un número de una participación a favor de **BYRON**

GEOVANNY ROMO SANCHEZ, casado. Se aclara que el señor JORGE PATRICIO DIAZ IZURIETA, en la escritura de Constitución de la Compañía consta de estado civil casado y por medio de este instrumento manifiesta que en verdad era de estado civil casado pero con disolución de la sociedad conyugal según partida de matrimonio margina y que se adjunta como habilitante; por lo que las participaciones de la compañía solo le pertenece a él.

TERCERA- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos JORGE PATRICIO DIAZ IZURIETA, divorciado **LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE, CEDE Y TRASFIEREN** a favor de MANUEL MESIAS GUEVARA SORIA; en un número de una participación de sesenta dólares cada una; que representa el capital de **SESENTA DOLARES**; la señorita SILVIA ALEXANDRA CHONATA PEREZ; soltera **LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE, CEDE Y TRASFIERE** a favor de BYRON GEOVANNY ROMO SANCHEZ, en un número de una participación de sesenta dólares cada una; que representa el capital de **SESENTA DOLARES**; Bien entendido por su parte los **CESIONARIOS**, quedan facultados para solicitar la marginación de una copia de esta escritura en el Registro Mercantil.- **CUARTA PRECIO.-** El precio de la presente cesión es de **CIENTO VEINTE DOLARES AMERICANOS**, que los cedentes aseguran haberlo recibido de manos del cesionarios sin tener nada que reclamar por este concepto. Luego de lo cual se notificará a la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL CANTÓN AMBATO**, a fin de que se tome nota en el libro de Registro y no se interrumpa la vida



activa y mercantil de la compañía. QUINTA.- Cuadro de Integración del Capital Social de la Compañía queda de la siguiente manera:

NOMINA DE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	N.- DE PARTICI.	%
AGUIRRE NARANJO CARLOS ALFREDO	60	60	1	6,667
AGUIRRE NARANJO ANA LISBETH	60	60	1	6,667
ALBAN SORIA JOSE VICENTE	60	60	1	6,667
ARGOTI VARGAS RAUL FAUSTINO	60	60	1	6,667
BASTIDAS BASTIDAS DAVID ISRAEL	60	60	1	6,667
CARRASCO SILVA WILSON ANIBAL	60	60	1	6,667
CENTENO CHUGCHO IRALDA MARISOL	60	60	1	6,667
GUEVARA SORIA MANUEL MESIAS	60	60	1	6,667
ITURRALDE GUAMAN DANILO RAFAEL	60	60	1	6,667
PEREZ OCAÑA HUGO OSWALDO	60	60	1	6,667
ROMO SANCHEZ BYRON GEOVANNY	60	60	1	6,667
SANCHEZ BRAVO EDGAR GUILLERMO	60	60	1	6,667
TORRES HIDALGO LAUTARO MESIAS	60	60	1	6,667
TORRES HIDALGO TERESA DE JESUS	60	60	1	6,667
VILLAFUERTE BARROSO ORLANDO	60	60	1	6,667
ERMEL	60	60	1	6,667
TOTAL	900	900	1	100

SEXTA.- TRANSMISION DE DOMINIO.- Los cedentes transfieren sus derechos de dominio y posesión a favor de los cesionarios sobre las participaciones que se ceden libre de todo gravamen.- SEPTIMA.- CUANTIA.- La cuantía de esta escritura es la contractual.- OCTAVA.- ACEPTACION.- Los comparecientes presentes los CEDENTES Y LOS CESIONARIOS dicen que aceptan el presente contrato de Cesión de Participaciones, por estar hecho en seguridad y beneficio de sus respectivos intereses y de los intereses que representan, y por lo tanto no tendrán nada que reclamar en lo posterior por ningún concepto.-

NOVENA.- INSCRIPCION Y MARGINACION.- El cesionario queda facultado para realizar los trámites de marginación, en los libros correspondientes.- DECIMA.- GASTOS.- Los comparecientes de mutuo acuerdo entre las partes manifiestan que todos los gastos de la Cesión de Participaciones serán por parte del CESIONARIO.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público. Hasta aquí la minuta que junto a los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada Flora Cisneros con el número de matrícula 18-2014-13 del Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo que Doy fe.-




JORGE PATRICIO DIAZ IZURIETA
C.C. 1600235087



Silvia Alexandra Chonata Perez



SILVIA ALEXANDRA CHONATA PEREZ



C.C. 1805042875

P

Manuel Mesias Guevara Soria



MANUEL MESIAS GUEVARA SORIA

C.C. 1600357444

Byron Geovanny Romo Sanchez



BYRON GEOVANNY ROMO SANCHEZ

C.C. 1801807437





NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PELILEO
Dr. Mg. Freddy Ramos Escobar

RAZÓN: Con fecha diecisiete de Marzo del año dos mil quince, al margen de la escritura principal de Constitución de la COMPAÑÍA SIN FRONTERASTRAVEL CIA., de fecha dos de Marzo del año dos mil diez, celebrada en la Notaría Tercera de Pelileo, actualmente a mi cargo, tomé Nota en la Escritura CESIÓN DE PARTICIPACIONES, celebrada en la Notaría del cantón Baños de Agua Santa a cargo de la Doctora Emma Del Rocio Tabares Caicedo, de fecha viernes trece de Marzo del dos mil quince.- Doy fe.-



Dr. FREDDY RAMOS ESCOBAR
NOTARIO TERCERO ENCARGADO DEL CANTÓN PELILEO

Dr. Freddy Ramos E. Mgs.
NOTARIO 2° PELILEO
2871343



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO LA TERCERA
COPIA FIRMADA Y SELLADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU
CELEBRACION.-


LA NOTARIA



Rocio Tabares C.
ABOGADA
NOTARIA PRIMERA



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticuatro de Marzo de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 40 a 40 con el número de inscripción 39 celebrado entre: ([COMPANIA SIN FRONTERASTRAVEL CIA LTDA en calidad de COMPAÑIA], [DIAZ IZURIETA JORGE PATRICIO en calidad de CEDENTE], [CHONATA PEREZ SILVIA ALEXANDRA en calidad de CEDENTE], [GUEVARA SORIA MANUEL MESIAS en calidad de CESIONARIO], [ROMO SANCHEZ BYRON GEOVANNY en calidad de CESIONARIO]).



Ab. Ricardo Naranjo Torres
Registrador de la Propiedad Encargado

RAZON.- En esta fecha se tomo nota de la presente escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES, de la Compañía Cía. SIN FRONTERASTRAVEL CIA. LTDA., Al margen de su inscripción principal inscrita el 16 de Abril del año 2010, bajo el número: CUARENTA Y TRES (43); como también se toma nota al margen de la escritura pública de Cesión de Participaciones, inscrita el 16 de Enero del año 2014, bajo el número: CINCO (5) del Registro Mercantil, correspondiente al Registro de Propiedad.

Baños de Agua Santa, Marzo 24 del año 2015



Ab. Ricardo Naranjo Torres.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON BAÑOS DE AGUA SANTA (ENCARGADO)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA 180180743-7

ROMO SANCHEZ BYRON GEOVANNY
TUNGURAHUA/BANOS/BANOS
09 SEPTIEMBRE 1962
0152 00307 M
TUNGURAHUA/BANOS 1962




EQUATORIANA***** V2333V2222

CASADO MARIA ELENA MUNOZ VALLEJO
PRIMARIA MECANICO AUTOMOTRIZ

HECTOR ROMO
PRISCILA SANCHEZ
PASTAZA 15/10/2004
15/10/2016
REN 0030219




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL Electoral CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018
018 - 0153 1801807437
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ROMO SANCHEZ BYRON GEOVANNY

TUNGURAHUA
PROVINCIA
BANOS
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
BANOS
PARROQUIA
ZONA



EL PRESIDENTE DE LA JURIA




CIUDADANIA 180503287-5
CHONATA PEREZ SILVIA ALEXANDRA
TUNGURAHUA/PELILEO/PELILEO
 29 ENERO 1992
 001- 0057-00057 F
TUNGURAHUA/ BAÑOS
BAÑOS DE AGUA SANTA, 1992


Chonata Perez

ECUATORIANA***** A2133A2122
 SOLTERO
 SECUNDARIA BACH.TEC.COMER-ADM.
 RODRIGO DANILO CHONATA
 BLADIS SUSANA PEREZ
 AMBATO 03/02/2010
 03/02/2022
 REN 2313281



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
006
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES REGIONALES 23 FEB 2014
006 - 0040 **1805032875**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHONATA PEREZ SILVIA ALEXANDRA
 TUNGURAHUA
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 BAÑOS BAÑOS 0
 CANTÓN BAÑOS ZONA 0

 PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
DÍAZ IZURIETA
JOSÉ PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
BAÑOS
FECHA DE NACIMIENTO 1989-03-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

160023508-7




INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO E35882222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DÍAZ LUIS GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IZURIETA BEATRIZ CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMATO
2012-02-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-22




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2015

001
001 - 0177 1600235087
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DÍAZ IZURIETA JOSÉ PATRICIO

TUNGURAHUA
PROVINCIA
BAÑOS
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
ULSA
PARROQUIA

0
ULSA
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

CIUDADANIA 160035744-4
 GUEVARA SORIA MANUEL MESIAS
 TUNGURAHUA/BAGOS/BAGOS
 09 MAYO 1979
 001- 0007 00027 M
 TUNGURAHUA/BAGOS
 ULBA 1979



Manuel Mesias

ECUATORIANA 160035744-4
 CASADO TERESA CECILIA VARGAS GUEVARA
 PRIMARIA AGRICULTOR
 CRUZ AMABLE GUEVARA
 INES MARIA DE J SORIA
 PASTAZA 07/11/2008
 07/11/2020
 REN 0448190



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

001
 001 - 0269 1600357444
 NUMERO DE CERTIFICADO CODA
 GUEVARA SORIA MANUEL MESIAS

TUNGURAHUA	CIRCONSCRIPCION	0
PROVINCIA	ULBA	1
BAGOS	PARRROQUIA	ZONA
CANTON		

PRESIDENTE DE LA JUNTA



"SIN FRONTERASTRAVEL- CÍA. LTDA"

Institución Jurídica N° 007-CPO-018-2QG6-TTTT. Inscrita el 26 de Abril del 2010 Bajo el N° 43 Registro Mercantil de Baños de Agua Santa

ACTA N° 09 DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, a los 11 días del mes de Marzo de 2015, a las 07H00 PM se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en el Barrio Pititig en el domicilio del Sr. Hugo Pérez de la ciudad de Baños, previa convocatoria realizada el día 01 de Marzo de 2015 por el Presidente de la junta de socios el Señor Guillermo Sánchez, actuando como Secretario Señor Hugo Pérez Gerente General para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Autorización de cesión de una participación del Sr. Patricio Díaz Izurieta a favor de Manuel Mesías Guevara Soria, y de la Srta. Silvia Chonata Pérez a favor de Byron Geovanny Romo Sánchez.
3. Lectura y Aprobación del Acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: El señor secretario procede a tomar lista a los socios, asistiendo los siguientes señores: 1. Aguirre Naranjo Ana Lisbeth, 2. Aguirre Naranjo Carlos Alfredo, 3. Albán Soria José Vicente, 4. Bastidas Bastidas David Israel, 5. Carrasco Silva Aníbal, 6. Centeno Chugcho Iralda Marisol, 7. Chonata Pérez Silvia Alexandra, 8. Díaz Izurieta Jorge Patricio, 9. Raul Argoti, 10. Iturrande Guamán Danilo, 11. Pérez Ocaña Hugo Oswaldo, 12. Sánchez Bravo Edgar, 13. Torres Hidalgo Lautaro, 14. Torres Hidalgo Teresa y 15. Villafuerte Barroso Orlando Ermel, los señores socios deciden constituirse en junta universal. Por lo tanto el Sr. Presidente **instala la sesión.**

2. Autorización de sesión de una participación del señor: Sr. Patricio Díaz Izurieta a favor de Sr. Manuel Mesías Guevara Soria, y de la Srta. Silvia Chonata Pérez a favor de Sr. Byron Geovanny Romo Sánchez.

El Sr. Patricio Díaz Izurieta manifiesta que por razones personales y de conocimiento de varios socios de la compañía, es su decisión de retirarse de la misma por lo que pone en consideración la una participación que posee en la compañía, los Señores socios indican que no se encuentran interesados en adquirir la una participación que manifiesta el mencionado, por lo tanto renuncian al derecho preferente. El Sr. Orlando Villafuerte presenta un oficio enviado por el Sr. Manuel Mesías Guevara Soria con Cl. 160035744-4 en la que manifiesta el deseo de adquirir la una participación del Sr. Patricio Díaz Izurieta. El señor presidente pone en consideración de la junta para que se someta a deliberación. La junta por unanimidad resuelve autorizar la sesión de la una participación del Sr. Patricio Díaz Izurieta al Sr. Manuel Mesías Guevara Soria, y de la misma manera la Srta. Silvia Chonata Pérez manifiesta que por razones personales y de conocimiento de varios socios de la compañía, es su decisión de retirarse de la misma por lo que pone en consideración la una participación que posee en la compañía, los Señores socios indican que no se encuentran interesados en adquirir la una participación que manifiesta la mencionada, por lo tanto renuncian al derecho preferente. El Sr. Carlos Aguirre presenta un oficio enviado por el Sr. Byron Geovanny Romo Sánchez con Cl. 180180743-7 en la que manifiesta el deseo de adquirir la una participación de la Srta. Silvia Chonata Pérez. El señor presidente pone en consideración de la junta para que se someta a deliberación. La junta por unanimidad resuelve autorizar la sesión de la una participación de la Srta. Silvia Chonata Pérez al Sr. Byron Geovanny Romo Sánchez.

3. Lectura y Aprobación del Acta. El Sr. Presidente da un receso para que el señor secretario elabore el acta a esta sesión y se procede a dar lectura para su aprobación, la misma que por unanimidad de los SOCIOS se aprueba sin ninguna modificación, agotado el orden del día y siendo las 09h00 PM se clausura la sesión, para constancia de lo actuado firman:

"SIN FRONTERASTRAVEL" CIA. LTDA.

Institución Jurídica N° 007-CPO -01B-2QG6-TTTT. Inscrita el 26 de Abril del 2010 Bajo el N° 46

Registro Mercantil de Baños de Agua Santa

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE CEDULA	FIRMA
1	AGUIRRE NARANJO ANA LIZBETH	1804421186	Lizbeth Aguirre N.
2	AGUIRRE NARANJO CARLOS ALFREDO	1804930731	Carlos Aguirre N.
3	ALBAN SORIA JOSE VECENTE	1600228256	Jose Alban Soria
4	ARGOTI VARGAS RAUL FAUSTINO	1600275000	Raul Argoti Vargas
5	BASTIDAS BASTIDAS DAVID ISRAEL	1805487939	David Bastidas
6	CARRASCO SILVA ANIBAL	1600289118	Anibal Carrasco Silva
7	CENTENO CHUGCHO IRLDA MARISOL	1804585063	Irla Centeno Chugcho
8	CHONATA PEREZ SILVIA ALEXANDRA	1805032875	Silvia Chonata Perez
9	DIAZ IZURIETA JORGE PATRICIO	1600235087	Jorge Diaz Izurieta
10	ITURRALDE GUAMAN DANILO RAFAEL	1805081153	Daniilo Iturralde Guaman
11	PEREZ OCAÑA HUGO OSWALDO	1707375372	Hugo Perez Ocaña
12	SANCHEZ BRAVO EDGAR GUILLERMO	1600338295	Edgar Sanchez Bravo
13	TORRES HIDALGO LAUTARO MESIAS	1600338295	Lautaro Torres Hidalgo
14	TORRES HIDALGO TERESA DE JESUS	1600365942	Teresa Torres Hidalgo
15	VILLAFUERTE BARROSO ORLANDO ERMEL	1600728966	Orlando Villafuerte Barroso

Sr. Guillermo Sanchez
PRESIDENTE



Sr. Hugo Perez
GERENTE GENERAL

00'9

05.00

Disolución de Matrimonio de Divorcio
Catal Delgado Duranilla & Bonifacio
con fecha 05 DE NOVIEMBRE DEL 2010
se archiva ULLBA 11 de ENERO del 2011

[Firma]
Jefe de Oficina

judicialmente autorizado de los cuatro
ento, fue declarada mediante senten-
cia
0201676
Inscripción de Sentencia
VALOR 14.000
cuya copia se archiva

de da 19...
Jefe de Oficina

Se declara la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Jefe de Oficina
cuya copia se archiva
de 19...

Nº 160478
Inscripción de Sentencia
VALOR 14.000
Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Muchas gracias por la sentencia dada por el Sr. Juez
Nº 160478 de la causa de divorcio de Bonifacio con fecha
11 de JUNIO DEL 2009. Se declara disuelta la
sociedad conyugal del presente matrimonio.
Copia se archiva del 2009
[Firma]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 4 Pág. 4 Acta A

En Ulla Provincia Tungurahua
hoy día 11 de febrero de mil novecientos noventa y cuatro
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extendiéndose presente acta del matrimonio de:
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE Jorge Patricia Diaz
Izurieta nacido en 2 de Mayo
19 69 de nacionalidad ecuatoriana de profesión estudiante
con Cédula N° 16.00.23508 domiciliado en Ulla
anterior de hijo de Luis Gonzalo Diaz
y de Beatriz Carmen Izurieta
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE Nancy Julia Cuenteros
Garcia nacido en 19 de Noviembre
19 73 de nacionalidad ecuatoriana de profesión secretaria
con Cédula N° 16.00.23462-2 domiciliada en Ulla
rior de hija de Carlos Augusto Cuenteros
y de Julia Perez Jimenez 1994
LUGAR DEL MATRIMONIO Ulla FECHA
En este matrimonio legitimon a su hij comun llamado



NOTARIA PRIMERA

FIRMAS *[Firma]*

[Firma]

[Firma]

0000000424838

0000000424838

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa

Montalvo y Thomas Halfans

1891738605001
1891738605001

Conforme a la solicitud Número: 8, certifico hasta el día de hoy el Folio Personal No. 1891738605001:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Lunes, 19 de Abril de 2010*

Razón Social: Compañía SIN FRONTERASTRAVEL CIA LTDA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Mercantil	Constitución de Compañía	43 16/04/2010	44
Mercantil	Nombramiento	46 26/04/2010	47
Mercantil	Nombramiento	47 26/04/2010	48
Mercantil	Cesión de Participaciones	57 25/05/2010	58
Mercantil	Cesión de Participaciones	6 25/01/2011	6
Mercantil	Resolución	108 16/07/2013	108
Mercantil	Reactivación de Compañía	160 17/12/2013	160
Mercantil	Nombramiento	161 19/12/2013	162
Mercantil	Nombramiento	162 19/12/2013	163
Mercantil	Cesión de Participaciones	5 16/01/2014	5
Mercantil	Cesión de Participaciones	23 28/03/2014	23
Mercantil	Cesión de Participaciones	61 30/06/2014	61
Mercantil	Nombramiento	144 21/11/2014	144
Mercantil	Cesión de Participaciones	148 06/12/2014	148

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE MERCANTIL

1 / 14 Constitución de Compañía

Inscrito el: **Viernes, 16 de Abril de 2010**

Tomo: **1** Folio Inicial: **44** - Folio Final: **44**

Número de Inscripción: **43** Número de Repertorio: **439**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**

Nombre del Cantón: **Pelileo**

Fecha de Otorgamiento: **Martes, 02 de Marzo de 2010**

Escritura/Juicio/Resolución: **Resolución No. SC.DICA.1000113**

Fecha de Resolución: **Jueves, 25 de Marzo de 2010**

Afiliado a la Cámara: **Ninguno**

Detalle de Capital: **(Ninguno)**

a.- Observaciones: **Plazo de Duración: (Ninguno) Años**



Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos, o falsos que se hayan proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado.

El presente certificado tiene una validez de 30 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo. En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier fallo o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o sus funcionarios, para su inmediata modificación.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Razón Social	18-91738605001	Compañía Sin Fronterastavel Cia Ltda		Baños de Agua S.
Socio	80-005000002054	Altan Soría Jose Vicente	Casado	Baños de Agua S.
Socio	18-00868237	Alvarez Paredes Luis Ernesto Octavio	Casado	Baños de Agua S.
Socio	18-02326221	Chonata Bastidas Luz Aide	Divorciado	Baños de Agua S.
Socio	16-00235087	Diaz Izarieta Jorge Patricio	Casado	Baños de Agua S.



Socio	18-00881243	Fallas Caceres Segunda Francisco	Casado(*)	Baños de Agua S
Socio	16-00266884	Garcera Pineda Alberto Sigfredo	Casado(*)	Baños de Agua S
Socio	18-00109589	Muñoz Vargas Luis Daniel	Casado(*)	Baños de Agua S
Socio	18-03529997	Muñoz Hidalgo Jorge Enrique	Casado(*)	Baños de Agua S
Socio	17-07375372	Perez Ocaña Hugo Oswaldo	Soltero	Baños de Agua S
Socio	16002484403	Rea Cajas Victor German	Casado(*)	Baños de Agua S

2 / 14 Numbramiento

Inscrito el: Lunes, 26 de Abril de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 47 - Folio Final: 47
 Número de Inscripción: 46 Número de Repertorio: 470
 Oficina donde se guarda el original: Ninguno
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: Miércoles, 21 de Abril de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución: Oficio de fecha
 Fecha de Resolución: Miércoles, 21 de Abril de 2010
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años
 ***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Gerente General	16-00109589	Muñoz Vargas Luis Daniel		Baños de Agua S
[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual				
[Tiempo]: 2 Año(s)				
Razón Social	18-91738605001	Compañía Sin Fronteras Travel Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	43	16-Abr-2010	44	44

3 / 14 Numbramiento

Inscrito el: Lunes, 26 de Abril de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 48 - Folio Final: 48
 Número de Inscripción: 47 Número de Repertorio: 471
 Oficina donde se guarda el original: Ninguno
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: Miércoles, 21 de Abril de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución: Oficio de fecha
 Fecha de Resolución: Miércoles, 21 de Abril de 2010
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años
 ***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Presidente	18-00868237	Alvarado Paredes Luis Ernesto Octavio		Baños de Agua S
[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual				
[Tiempo]: 2 Año(s)				
Razón Social	18-91738605001	Compañía Sin Fronteras Travel Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	43	16-Abr-2010	44	44

4 / 14 Cesión de Participaciones

Inscrito el: Martes, 25 de Mayo de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 58 - Folio Final: 58
 Número de Inscripción: 57 Número de Repertorio: 616
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Pelileo
 Fecha de Otorgamiento: Miércoles, 19 de Mayo de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta de Sesión de fecha
 Fecha de Resolución: Martes, 27 de Abril de 2010
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años
 ***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	18-00881243	Fiallos Caceron Segunda Francisca	Casado	Baños de Agua S
Cedente	18-01096106	Silva Caicedo Yolanda Piedad	Casado	Baños de Agua S
Cesionario	18-01252675	Sanchez Caicedo Teresa Alba	Casado	Baños de Agua S
Razón Social	18-91738605001	Compañía Sin Fronteras Travel Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Mercantil	43	16-Abr-2010	44	44

5 / 14 Cesión de Participaciones

Inscrito el: Martes, 25 de Enero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 6 - Folio Final: 6
 Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 48
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: Miércoles, 12 de Enero de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta Sesión Extraordinaria
 Fecha de Resolución: Sábado, 18 de Diciembre de 2010
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años
 ***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	18-00808237	Alvarez Parentes Luis Ernesto Octavio	Casado	Baños de Agua S
Cedente	18-00847806	Granizo Vargas Esther Piedad	Casado	Baños de Agua S
Cesionario	16-00167827	Sanchez Caicedo Vicente Guido Fabian	Casado	Baños de Agua S
Razón Social	18-91738605001	Compañía Sin Fronteras Travel Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Mercantil	43	16-Abr-2010	44	44
Mercantil	46	26-Abr-2010	47	47
Mercantil	47	26-Abr-2010	48	48



Inscrito el: Martes, 16 de Julio de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 108 - Folio Final: 108
 Número de Inscripción: 108 Número de Repertorio: 1.644
 Oficina donde se guarda el original: Superintendencia de Compañías
 Nombre del Cantón: Ambato
 Fecha de Otorgamiento: Lunes, 24 de Junio de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución: Oficio
 Fecha de Resolución: Jueves, 27 de Junio de 2013
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

Mediante oficio No.- SC.DIC.A.2013.2496, Ambato, 27 de junio del año 2013, se nos da a conocer que con RESOLUCION No.- SC.DIC.A.2013.353, la Dra. Alexandra Espín Rivadeneira, INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO, en la que con fecha 24 de junio del año 2013, RESUELVE: ARTICULO PRIMERO. DECLARAR, disuelta por inactividad a las compañías mencionadas en el primer considerando e esta Resolución por hallarse incursas en la causal de disolución establecida en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañía.

Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Cantón Baños de Agua Santa.

Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado.

El presente certificado tiene una validez de 30 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo. En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier fallo o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o sus funcionarios, para su inmediata modificación.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000442	Superintendencia de Compañías		Baños de Agua S.
Compañía	80-000000016584	Compañía Constructora la Puerta Del Dorado Almerinos		Baños de Agua S.
Compañía	80-000000015764	Compañía de Construcciones y Servicios Marquitas Cía Lt		Baños de Agua S
Compañía	80-000000011918	Compañía Indianatours Travel Corp Cía Ltda		Baños de Agua S
Compañía	18-91738605001	Compañía Sin Fronteratravel Cía Ltda		Baños de Agua S
Compañía	18-91728680001	Compañía Turística Naitas Cía Ltda		Baños de Agua S
Compañía	18-91707666001	Compañía Wunderfall Ecuador Cía Ltda		Baños de Agua S.
Compañía	80-000000012452	Empresa Económenseba Tour Cía Ltda		Baños de Agua S
Compañía	80-000000022821	Explorinteramazonas S A		Baños de Agua S
Compañía	80-000000009546	Freixo & Chavez Construcciones Civiles Cía Ltda		Baños de Agua S
Compañía	80-000000022822	Greengetours Cía Ltda		Baños de Agua S
Compañía	80-000000022823	Jone & Desperros Cía Ltda		Baños de Agua S
Compañía	80-000000022824	Mayorga Mayotravel Agencia de Viajes Cía Ltda		Baños de Agua S
Compañía	80-000000022825	Operadora de Turismo de Selva y Hoteles Jarijari Cía Ltda		Baños de Agua S
Compañía	80-000000022826	Operadora de Turismo Puerta Del Cielo, Cielotours Cía Ltda		Baños de Agua S
Compañía	80-000000022827	Operadora de Turismo Whiter River Explorer Whiries Cía		Baños de Agua S
Compañía	80-000000022828	Peret Tours Expedition Tour Operator Cía Ltda		Baños de Agua S
Compañía	80-000000022829	Pisanga Travel Agency Cía Ltda		Baños de Agua S
Compañía	80-000000022830	Rainbow Expedition Reinsped Cía Ltda		Baños de Agua S



Compañía	80-000000022831	Rutasderodas Expediciones Cia Ltda	Baños de Agua S
Compañía	80-000000022832	Sierra Selva Aventuras Sosaaventuras Cia Ltda	Baños de Agua S
Compañía	80-000000022836	Transporte Ecologico Baños Bañesteb Cia Ltda	Baños de Agua S
Compañía	80-000000022835	Transporte Mixto Gabriel Monje Cia Ltda	Baños de Agua S
Compañía	80-000000022837	Turismo Naranjo Cia Ltda	Baños de Agua S
Compañía	80-000000022838	William Guzman Alfaro Contratistas Generales S A	Baños de Agua S

7 / 14 **Reactivación de Compañía**

Inscrito el: Martes, 17 de Diciembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 160 - Folio Final: 160
 Número de Inscripción: 160 Número de Repertorio: 2.268
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: Viernes, 01 de Noviembre de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución: Resolución N. SC.DICA.2013.664
 Fecha de Resolución: Miércoles, 11 de Diciembre de 2013
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

-Se hace constar que el Acta es la No.- 03 de fecha 01 de noviembre del año 2013.
 -Se adjunta la Resolución No.- SC.DICA.2013. 664, de fecha 11 de diciembre del año 2013, emitida por la Dra. Alexandra Espin Rivadeneria, INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000022832	Intendencia de Compañías de Ambato		Baños de Agua S
Compañía	18-91738605001	Compañía Sin Fronteras Travel Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	43	16-Abr-2010	44	44

8 / 14 **Nombramiento**

Inscrito el: Jueves, 19 de Diciembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 162 - Folio Final: 162
 Número de Inscripción: 161 Número de Repertorio: 2.297
 Oficina donde se guarda el original: Ninguno
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: Miércoles, 18 de Diciembre de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución: Oficio
 Fecha de Resolución: Miércoles, 18 de Diciembre de 2013
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

-El presente nombramiento es por el lapso de DOS AÑOS.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compañía	18-91738605001	Compañía Sin Fronteras Travel Cia Ltda		Baños de Agua S
Gerente General	17-07375572	Perez Ocaña Hugo Oswaldo		Baños de Agua S
[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual				
[Tiempo]: 2 Año(s)				

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	43	16-Abr-2010	44	44



8 / 14 **Nombramiento**

Inscrito el: Jueves, 19 de Diciembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 163 - Folio Final: 163
 Número de Inscripción: 162 Número de Repertorio: 2.298
 Oficina donde se guarda el original: Ninguno
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: Miércoles, 18 de Diciembre de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución: Oficio
 Fecha de Resolución: Miércoles, 18 de Diciembre de 2013
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

-El presente nombramiento es por el lapso de DOS AÑOS.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compañía	18-9173805001	Compañía Sin Fronteras Trav. Cia Ltda		Baños de Agua S
Presidente	16-00266884	Guevara Pineda Alberto Sigfredo		Baños de Agua S
[Atribución]: legal, judicial y extrajudicial Individual				
[Tiempo]: 2 Año(s)				

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	43	15-Abr-2010	44	44

10 / 14 **Cesión de Participaciones**

Inscrito el: Jueves, 16 de Enero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
 Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 38
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: Viernes, 10 de Enero de 2014
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta de la Junta Universal
 Fecha de Resolución: Jueves, 09 de Enero de 2014
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

-CESION DE PARTICIPACIONES.- los cónyuges VICTOR GERMAN REA CAJAS y JEANETH SUSANA PIÑUELA TAPIA, libre y voluntariamente, ceden y transfieren a favor de DAVID ISAREL BASTIDAS BASTIDAS, en un número de una participación de sesenta dólares cada una; y que representan al capital de SESENTA DOLÁREAS; los cónyuges VICENTE GUIDO FABIAN SANCHEZ CAICEDO y RITHA JOSEFINA TAMAYO CASTRO, libre y voluntariamente ceden y transfieren a favor de Carlos Alfredo Aguirre Naranjo, soltero, en un número de una participación de sesenta dólares cada una que representan al capital de SESENTA DOLÁREAS; los cónyuges TERESA ALBA SANCHEZ CAICEDO y ALBERTO CAISABANDA CAISABANDA, LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE, CEDEN Y TRANSFIEREN a favor de ORLANDO ERMEL VILLAFUERTE BARROSO, soltero, en un número de una participación de sesenta dólares cada una que representa el capital de SESENTA DOLÁREAS; los cónyuges JORGE ENRIQUE NUÑEZ HIDALGO y EUGENIA VIVIANA PEREZ ARAUJO, libre y voluntariamente, ceden y transfieren a favor de RINA JEANETH AGUIRRE NARANJO, soltera, en un número de una participación de sesenta dólares cada una que representan el capital de SESENTA DOLÁREAS; la señora LUZ AIDE CHONATA BASTIDAS, divorciada, libre y voluntariamente ceden y transfieren a favor de SILVIA ALEXANDRA CHONATA PEREZ, soltera en un número de una participación de sesenta dólares cada una que representan el capital de SESENTA DOLÁREAS.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	18-01376136	Caishabanda Caishabanda Alberto	Casado	Baños de Agua S
Cedente	18-02326221	Chonata Bastidas Luz Aide	Casada	Baños de Agua S
Cedente	18-03529997	Núñez Hidalgo Jorge Enrique	Casado	Baños de Agua S
Cedente	18-03573658	Pérez Arango Eugenia Viviana	Casada	Baños de Agua S
Cedente	18-02327799	Pinola Tapia Jeaneth Susana	Casada	Baños de Agua S
Cedente	18-032484403	Rea Cajal Victor German	Casado	Baños de Agua S

Cedente	18-01252675	Sanchez Calcedo Teresa Alba	Casado	Baños de Agua S
Cedente	16-00167827	Sanchez Calcedo Vicente Guido Fabian	Casado	Baños de Agua S
Cedente	04-00630737	Tamayo Castro Ritha Josefina	Casado	Baños de Agua S
Cesionario	18-04421186	Aguiar Naranjo Ana Lisseth	Soltero	Baños de Agua S
Cesionario	18-04930731	Aguiar Naranjo Carlos Alfredo	Soltero	Cruzaguel
Cesionario	18-05487939	Basildes Basildes David Israel	Soltero	Baños de Agua S
Cesionario	18-05032875	Choneta Perez Silvia Alexandra	Soltero	Baños de Agua S
Cesionario	16-00728966	Villafuerte Barrera Orlando Ercel	Soltero	Baños de Agua S
Compañía	18-91738605001	Compañía Sin Fronterastravel Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	43	16-Abr-2010	44	44
Mercantil	47	26-Abr-2010	48	48
Mercantil	57	25-May-2010	58	58

1) / 14 **Cesión de Participaciones**

Inscrito el: Miércoles, 26 de Marzo de 2014

Tomos: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
 Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 287
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: Viernes, 21 de Marzo de 2014
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta No. 43
 Fecha de Resolución: Viernes, 14 de Marzo de 2014
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)



a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

-El Acta No. 43 de fecha 14 de marzo del año 2014.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	16-00109589	Muñoz Vargas Luis Daniel	Divorciado	Baños de Agua S
Cedente	18-02362473	Romero Cando Judith Alexandra	Divorciado	Baños de Agua S
Cesionario	16-00690307	Alban Angulo Viviana Marisol	Soltero	Baños de Agua S
Cesionario	16-00289118	Carrasco Silva Wilzon Anibal	Soltero	Baños de Agua S
Cesionario	18-04585065	Centeno Chugcho Ivelida Marisol	Soltero	Baños de Agua S
Cesionario	18-05081183	Burvalde Guzman Danilo Rafael	Soltero	Baños de Agua S
Cesionario	16-00291114	Sanchez Bravo Edgar Guillermo	Casado(*)	Baños de Agua S
Cesionario	18-00868000	Valverde Moya Jose Gregorio	Casado(*)	Baños de Agua S
Compañía	18-91738605001	Compañía Sin Fronterastravel Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	43	16-Abr-2010	44	44



12 / 14 Cesión de Participaciones

Inscrito el : Lunes, 30 de Junio de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 61 - Folio Final: 61
 Número de Inscripción: 61 Número de Repertorio: 687
 Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: Jueves, 19 de Junio de 2014
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta
 Fecha de Resolución: Lunes, 26 de Abril de 2010
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

- Según el acta de la Junta Universal de la Compañía Sin Fronterastravel Cia Ltda, celebrada el 13 de junio del año 2014, se constituyeron en sesión los señores socios, y resuelven aprobar por Unanimidad la cesión de participaciones.-
 -La venta de participaciones es de sesenta PARTICIPACIONES.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	16-00690307	Alban Angulo Viviana Maribel	Soltero	Baños de Agua S
Cedente	18-01187889	Barrera Izurieta Clara Aurora	Casado	Baños de Agua S
Cedente	18-00868000	Valverde Moya Jose Gregorio	Casado	Baños de Agua S
Cesionario	16-00338295	Torres Hidalgo Lautaro Medias	Casado(*)	Baños de Agua S
Cesionario	16-00365942	Torres Hidalgo Teresa de Jesus	Casado(*)	Baños de Agua S
Compañía	18-91738605001	Compañía Sin Fronterastravel Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	43	16-Abr-2010	44	44
Mercantil	23	26-Mar-2014	23	23

13 / 14 Nombramiento

Inscrito el : Viernes, 21 de Noviembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 144 - Folio Final: 144
 Número de Inscripción: 144 Número de Repertorio: 1.359
 Oficina donde se guarda el original: Ninguno
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
 Fecha de Otorgamiento: Sábado, 08 de Noviembre de 2014
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: Ninguno
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Presidente	16-00291114	Sanchez Bravo Edgar Guillermo		Baños de Agua S
[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual [Tiempo]: 2 Año(s)				
Razón Social	18-91738605001	Compañía Sin Fronterastravel Cia Ltda		Baños de Agua S



14 / 14 **Cesión de Participaciones**

Inscrito el: **Sábado, 06 de Diciembre de 2014**

Tomo: **1** Folio Inicial: **148** - Folio Final: **148**
 Número de Inscripción: **148** Número de Repertorio: **1.442**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría**
 Nombre del Cantón: **Baños de Agua Santa**
 Fecha de Otorgamiento: **Lunes, 24 de Noviembre de 2014**
 Escritura/Juicio/Resolución: **Acta No. 08**
 Fecha de Resolución: **Jueves, 30 de Octubre de 2014**
 Afiliado a la Cámara: **Ninguno**
 Detalle de Capital: **(Ninguno)**

a.- Observaciones: **Plazo de Duración: (Ninguno) Años**

- Según el Acta de la Junta Universal de la COMPAÑIA SIN FRONTERASTRAVEL COMPAÑIA LIMITADA, celebrada el 30 de octubre del año 2014, se constituyeron en sesión los señores socios, y RESUELVEN, aprobar por UNANIMIDAD la cesión de participaciones sociales de los cónyuges ALBERTO SIGUIFREDO GUEVARA PINEDA Y FANI LOURDES PINUELA TAPIA, en un número de UNA PARTICIPACION a favor de ARGOTI VARGAS RAUL FAUSTINO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	16-00266884	Guevara Pineda Alberto Sigifredo	Casado	Baños de Agua S.
Cedente	16-00285538	Pinuela Tapia Fani Lourdes	Casado	Baños de Agua S.
Cesionario	16-00275000	Argoti Vargas Raul Faustino	Casado	Baños de Agua S.
Cesionario	80-0000000034898	Rivera Bonilla Norma Jacqueline	Casado	Baños de Agua S.
Compañía	18-91738605001	Compañía Sin Fronteras Travel Cia Ltda		Baños de Agua S.

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	43	16-Abr-2010	44	44

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Mercantil	14		

Los movimientos Registrales que constan en esta Folio son los únicos que se refieren a la compañía que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:49:32 del Viernes, 13 de Marzo de 2015

8

ANUNCIOS
 2010-443 2010-1
 Cambio de ID: 80000000015919
 2013-1350 2014-83

1891738605001

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
 CERTIFICADO: S


 Ab. Ricardo Napante Torres
 Firma del Registrador Encargado

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.



SEÑOR NOTARIO:

En su Registro de Escrituras Públicas, sírvase insertar una de la que conste la presente minuta.

PRIMERA.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte y en calidad de "CEDENTES" JORGE PATRICIO DIAZ IZURIETA, divorciado y SILVIA ALEXANDRA CHONATA PEREZ; soltera y, por otra parte en calidad de "CESIONARIOS" MANUEL MESIAS GUEVARA SORIA; casado y BYRON GEOVANNY ROMO SANCHEZ, casado; todos los comparecientes son ecuatorianos mayores de edad hábiles en derecho para contratar obligaciones.



*SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO).- Mediante escritura pública de constitución de compañías, celebrada el martes dos de marzo del año dos mil diez ante el Notario Tercero del Cantón Pelileo e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Baños el dieciséis de Abril del año dos mil diez bajo el número **CUARENTA Y TRES**. DOS).- La Superintendencia de Compañías mediante la Resolución Nro.- SC.DIC.A.2013.353, de fecha, veinticuatro de Junio del dos mil trece, se resuelve Disolver la **COMPAÑÍA SIN FRONTERASTRAVEL COMPAÑÍA LIMITADA**.- TRES).- Mediante escritura de Reactivación de Compañía celebrada en Baños el primero de noviembre del año dos mil trece e inscrita el diecisiete de diciembre del dos mil trece bajo el número **CIENTO SESENTA**.- CUATRO.- Mediante escritura de Cesión de Participaciones celebrada en Baños el diez de enero del año dos mil catorce e inscrita el 16 de enero del 2014 bajo el número cinco.- CINCO).- Según el acta de la Junta Universal de la **COMPAÑÍA SIN FRONTERASTRAVEL COMPAÑÍA LIMITADA** celebrada el once de marzo del año dos mil quince se constituyeron en sesión los señores socios*

de la COMPAÑIA SIN FRONTERASTRAVEL COMPAÑIA LIMITADA, y resuelven aprobar por unanimidad la cesión de participaciones sociales de JORGE PATRICIO DIAZ IZURIETA, en un número de una participación a favor de MANUEL MESIAS GUEVARA SORIA; casado; la cesión de participaciones sociales de SILVIA ALEXANDRA CHONATA PEREZ; soltera; en un número de una participación a favor de BYRON GEOVANNY ROMO SANCHEZ, casado. Se aclara que el señor JORGE PATRICIO DIAZ IZURIETA, en la escritura de Constitución de la Compañía consta de estado civil casado y por medio de este instrumento manifiesta que en verdad era de estado civil casado pero con disolución de la sociedad conyugal según partida de matrimonio margina y que se adjunta como habilitante; por lo que las participaciones de la compañía solo le pertenece a él.



TERCERA- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos JORGE PATRICIO DIAZ IZURIETA, divorciado **LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE, CEDE Y TRASFIEREN** a favor de MANUEL MESIAS GUEVARA SORIA; en un número de una participación de sesenta dólares cada una; que representa el capital de SESENTA DOLARES; la señorita SILVIA ALEXANDRA CHONATA PEREZ; soltera **LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE, CEDE Y TRASFIERE** a favor de BYRON GEOVANNY ROMO SANCHEZ, en un número de una participación de sesenta dólares cada una; que representa el capital de SESENTA DOLARES; Bien entendido por su parte los CESIONARIOS, quedan facultados para solicitar la marginación de una copia de esta escritura en el Registro Mercantil.- CUARTA PRECIO.- El precio de la presente cesión es de CIENTO VEINTE DOLARES AMERICANOS, que los cedentes aseguran haberlo recibido de manos del cesionarios sin tener nada que reclamar por este concepto: Luego de lo cual se notificará a la

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL CANTÓN AMBATO, a fin de que se tome nota en el libro de Registro y no se interrumpa la vida activa y mercantil de la compañía.

QUINTA.- Cuadro de Integración del Capital Social de la Compañía queda de la siguiente manera:

NOMINA DE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	N.- DE PARTICI	%
AGUIRRE NARANJO CARLOS ALFREDO	60	60	1	6,667
AGUIRRE NARANJO ANA LISBETH	60	60	1	6,667
ALBAN SORIA JOSE VICENTE	60	60	1	6,667
ARGOTI VARGAS RAUL FAUSTINO	60	60	1	6,667
BASTIDAS BASTIDAS DAVID ISRAEL	60	60	1	6,667
CARRASCO SILVA WILZON ANIBAL	60	60	1	6,667
CENTENO CHUGCHO IRALDA MARISOL	60	60	1	6,667
GUEVARA SORIA MANUEL MESIAS	60	60	1	6,667
ITURRALDE GUAMAN DANILO RAFAEL	60	60	1	6,667
PEREZ OCAÑA HUGO OSWALDO	60	60	1	6,667
ROMO SANCHEZ BYRON GEOVANNY	60	60	1	6,667
SANCHEZ BRAVO EDGAR GUILLERMO	60	60	1	6,667
TORRES HIDALGO LAUTARO MESIAS	60	60	1	6,667
TORRES HIDALGO TERESA DE JESUS	60	60	1	6,667
VILLAFUERTE BARROSO ORLANDO ERMEL	60	60	1	6,667
TOTAL	900	900	1	100

SEXTA.- TRANSMISION DE DOMINIO.- Los cedentes transfieren sus derechos de dominio y posesión a favor de los cesionarios sobre las participaciones que se ceden libre de todo gravamen.-

SEPTIMA.- CUANTIA.- La cuantía de esta escritura es la contractual.-

OCTAVA.- ACEPTACION.- Los comparecientes presentes los CEDENTES Y LOS CESIONARIOS dicen que aceptan el presente contrato de Cesión de Participaciones, por estar hecho en seguridad y beneficio de sus respectivos intereses y de los intereses que representan, y por lo tanto no tendrán nada que reclamar en lo posterior por ningún concepto.-

NOVENA.- INSCRIPCION Y MARGINACION.- El cesionario queda facultado para realizar los trámites de marginación, en los libros



correspondientes.-

DECIMA.- GASTOS.- Los comparecientes de mutuo acuerdo entre las partes manifiestan que todos los gastos de la Cesión de Participaciones serán por parte del CESIONARIO.-

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público.



Flora Cisneros A.
Flora Cisneros Albedrillo
ABOGADA
MAT. 18-2014-13 FORD